

BASES CONCURSO RELATOS MURCIA EN BICI 2016.

1. Objetivo

La asociación Murcia en Bici convoca un concurso de microrrelatos y cuentos cortos en el entorno del día mundial de la bicicleta y el día del libro, que se celebran el 19 y el 23 de abril, respectivamente.

2. Participantes

El concurso será de carácter abierto y público y en él podrán participar tanto las personas físicas como jurídicas interesadas, residentes en España, con independencia de su nacionalidad. La participación podrá ser individual o en equipo. Cada participante o equipo podrá presentar un máximo de 3 propuestas, pudiendo ser premiada sólo una de ellas, que deberán ser originales e inéditas, no seleccionadas ni premiadas en ningún otro certamen o concurso.

3. Tema

El tema versará sobre la movilidad en bicicleta en la Ciudad de Murcia y sus pedanías.

4. Presentación y formato

Cada participante, o equipo, podrá presentar hasta un máximo de tres propuestas a una única categoría, dependiendo de su edad. Se establecerán tres categorías: de 6 a 12 años; de 13 a 18 años y de 19 años en adelante.

Para la primera categoría (6 a 12 años) se establece un formato de Cuento corto, en el que no existe un límite a su extensión. Para las otras dos categorías restantes, se establece un formato de microrrelato con una extensión máxima de 150 palabras, más el título.

Las propuestas se enviarán en documentos con formato word y pdf, tipografía Times New Roman 12 y con interlineado 1,5 a la dirección electrónica: relatosenbici@murciaenbici.org En el asunto del correo pondrán la categoría por la que participan.

Infantil. De 6 a 12 años.

Juvenil. De 13 a 18 años.

Adulta. 19 años en adelante.

Los archivos serán identificados con el pseudónimo del concursante más un número de orden, en función de las propuestas presentadas (ejemplo vargasllosa1.pdf y vargasllosa1.word; vargasllosa2.pdf y vargasllosa2.word y vargasllosa3.pdf y vargasllosa3.word).

En el mismo correo electrónico, los interesados incluirán tanto su pseudónimo como sus datos personales (Nombre y apellidos, DNI, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto)

El plazo de presentación de las propuestas finaliza el 18 de abril de 2016, a las 24 horas.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Murcia en Bici y otras personas propuestas por la Junta Directiva relacionadas con el ámbito de la literatura, ninguna de las cuales podrá participar en el concurso. El Jurado adoptará sus decisiones con total independencia, y carácter inapelable, basándose en los criterios de valoración que determine. En todo caso, los criterios de valoración se centrarán en el valor literario y simbólico del texto, así como su adecuación a los objetivos de la Asociación Murcia en Bici.

El jurado seleccionará tres finalistas por categoría entre todas los relatos presentados. Los tres relatos finalistas de cada categoría se publicarán en la página de facebook de Murcia en Bici para ser votados por cualquier persona mediante "me gusta" a partir del día 20 de abril.

El ganador será aquel que consiga mas votos hasta las 11:00 horas del sábado 23 de abril.

6. Premios

Cada ganador obtendrá como premio un libro de temática relacionada con la bicicleta. El premio se entregará el mismo día 23 de abril en un acto aún por determinar. Los finalistas se le obsequiará con merchandising de Murcia en Bici.

7. Derechos de propiedad intelectual

El autor o autores ganadores y finalistas cederán en exclusiva y sin limitación temporal a Murcia en Bici los derechos de explotación de las obras premiadas, previstos en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI), conforme a lo señalado en dicho texto legal.

Los autores de las propuestas presentadas al concurso cederán de manera gratuita sus derechos de distribución y comunicación pública a Murcia en Bici para que sean mostrados en exposición con anterioridad a las votaciones. No obstante, la asociación se pondrá en contacto con los finalistas de la categoría infantil y juvenil para que sus padres o tutores autoricen la publicación. El participante será responsable de toda reclamación relativa a la propiedad intelectual de los textos enviados al concurso, e indemnizará a Murcia en Bici por los daños y perjuicios que para el mismo puedan derivarse de la interposición de reclamaciones, incluidos los gastos derivados de las que eventualmente puedan dirigirse contra el mismo.

8. Aceptación de las bases

La presentación a este concurso implica, por parte de los concursantes, el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases. Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones suscitadas a resultas de este concurso, serán resueltas exclusivamente por el jurado, gozando sus acuerdos de la presunción de interpretación auténtica de las presentes bases.